



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVIII Nº 204
Enero–junio 2020
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

EDITORA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoletta	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVIII
N° 204
Julio-diciembre 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN 2773-7381

Portada

Luis A. Martínez

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

marzo2021

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

EL PENSAMIENTO BOLIVARIANO DEL PRESIDENTE VELASCO IBARRA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

América Ibarra Parra¹

En el curso de la historia humana, con nítida singularidad se destacan el pensamiento y la vida del Libertador Simón Bolívar, que fueron fragua de Libertad, dignidad y espíritu guerrero consagrado a su indoblegable lucha de trascendencia universal, por cuya razón, su obra y presencia, rebasan la dimensión circunstancial del tiempo y del espacio.

En nuestra Patria, el extraordinario intelectual, formidable orador y carismático líder político Dr. José María Velasco Ibarra, estudió a profundidad el contenido filosófico y político del pensamiento del Libertador Simón Bolívar, así como los inmortales capítulos de su legendaria biografía para constituirlos en fuente de inspiración y guía de su trayectoria intelectual y política caracterizada por su ínclito patriotismo, su fervorosa vocación de servicio al pueblo, su honestidad a toda prueba y el desapego hacia lo material.

En la década de 1920, cuando nuestra Patria conmemoraba el primer centenario del triunfo de la Guerra de la Independencia en la Batalla de Pichincha y nuestra inmediata incorporación a la Gran Colombia, el Dr. Velasco Ibarra desarrolla un profundo y minucioso estudio de la doctrina bolivariana, fundamento de su visión filosófica y de su vigoroso liderazgo popular, que democráticamente le llevó a ejercer cinco veces la Presidencia de la República entre 1934 y 1972.

¹ Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales, Doctora en Jurisprudencia y Abogada. Tiene estudios en Ciencias de la Información y Comunicación Social. Es Editora y Directora de la Revista "Emprendedores"; Miembro Honorario de la Sociedad Pedro Vicente Maldonado, Riobamba; Miembro del Ateneo Ecuatoriano; Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Presidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Tiene los siguientes reconocimientos: Condecoración "Al Mérito Bolivariano" -Sociedad Bolivariana del Ecuador-; Condecoración Internacional "Manuela Sáenz" -Confraternidad Bolivariana de América-; Condecoración "Eugenio Espejo" -Círculo de la Prensa del Ecuador-.

En su segunda administración, el Dr. Velasco Ibarra, miembro de esta noble y emblemática Academia Nacional de Historia,² creada por el arzobispo Federico González Suárez el 24 de julio de 1909, y con motivo de la celebración de su trigésimo séptimo aniversario de fundación, en la sesión solemne realizada el 24 de julio de 1946, entregó a la Institución su primera Casa ubicada en la calle Mejía N° 734 de la ciudad de Quito, conforme lo registra el Dr. Franklin Barriga López en su obra: *Historia de la Academia Nacional de Historia 1909-2009*.

En su correspondiente discurso pronunciado en esa sesión, el Ministro de Obras Públicas Don Jorge Montero Vela dijo:

(...) quiero dejar constancia de que el gobierno del Excmo. Sr. Presidente, Dr. José María Velasco Ibarra y su gabinete, la han construido para vosotros como una contribución a la Historia Nacional y como un reconocimiento a esta Academia formada por hombres representativos de una época y de espíritus que buscan la verdad por la verdad misma,³ y que sienten la belleza, porque en ella la vida encuentra su único bien.³

Bolivariano

El Dr. Velasco Ibarra es riguroso y exigente cuando se refiere al término “bolivariano” que pueden auto-atribuirse, paradójicamente, hasta quienes destrazan su obra, como se ha visto en los últimos tiempos. Dice Velasco:

Necio es llamar bolivarianos a quienes agobian al pobre Bolívar con todo el diccionario de elogios y adulaciones (...) Bolivariano fue Sarmiento, el civilizador de La Plata, embistiendo como toro furioso, contra la ignorancia y la barbarie. Bolivariano, de la estirpe, de la familia de Bolívar, fue González Suárez en el Ecuador, víctima de la guerra a muerte de la calumnia, la sospecha y el odio, enseñando sin embargo, solo y magnífico, que la verdad, y solo la verdad, y nada más que la verdad en todo y para todo, siempre y para siempre, es triunfo, gloria, salvación, eficacia, Dios en suma.⁴

2 Franklin Barriga López, *Historia de la Academia Nacional de Historia 1909-2009*, Ed. El Conejo, Quito, 2009, p. 357.

3 *Ibid.*, p. 283.

4 José María Velasco Ibarra, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 103.

Pretender hacer de la superficial y simplista adjetivación la cortina de humo para encubrir al despotismo, la tiranía y la corrupción, es la más repulsiva manifestación de degradación moral, contra la que Velasco Ibarra levantó su voz para defender con determinación el auténtico significado del término “Bolivariano” que identifica al espíritu del infatigable luchador por la libertad, la democracia, la dignidad, la educación, la Patria y la unidad nacional.

El Dr. Velasco Ibarra al referirse al gran escritor ambateño dijo:

Montalvo es luchador bolivariano contra la tiranía (...) en Montalvo ruge la audacia y atruena la rebeldía. Sale el luchador de su castillo, desciende a la arena, con furibundo ceño reta al enemigo y se entrega al combate de toda su vida contra lo que para su conciencia es perversión, torpeza e ignominia.⁵

Monumento al libertador

Bolívar es un personaje que apasiona e inspira, por su gigantesca y paradigmática estatura universal, que se mantiene incólume y vigente en el pensamiento, sentimiento y acción de la esencia humana. En la referida década de 1920 cuando nuestra Patria vivía en medio de la euforia de la Revolución Juliana de 1925, la inmortal lucha del Libertador y la radiante energía de sus mensajes, discursos y cartas se constituyeron en el manantial de vida y el referente de ideales y valores que encendieron brillantes mentalidades de grandes personajes como Don Carlos Ibarra Valdivieso, fundador y primer presidente de la Sociedad Bolivariana de Ecuador que fue el principal artífice del extraordinario Monumento al Libertador que se encuentra en el parque de La Alameda de Quito.

Don Carlos Ibarra fue tío del Presidente José María Velasco Ibarra, y juntos, en mancomunidad con destacados ecuatorianos promovieron tanto la difusión del pensamiento del Libertador, como la edificación de su grandioso monumento para destacar su simbólica presencia, por lo que con sabiduría advirtió:

⁵ Ibid, p. 104, 106.

Se habla ahora en el Ecuador de la magnífica estatua que debe erigirse en Quito al Libertador. La idea está bien: debe ser fomentada, estimulada, constituye esta idea un imperativo nacional. Pero lo que más interesa, lo que más importa, si somos serios, si somos varones, si somos leales, es levantar primero un monumento en nuestras almas al ideal bolivariano: ideal de servicio, de seriedad, de altivez, de justicia, de autonomía, de fraternidad humana.⁶

Durante el gobierno del Dr. Isidro Ayora, la Sociedad Bolivariana promovió la realización de un extraordinario desfile cívico, militar con la participación de las máximas autoridades del Estado, las instituciones educativas, representantes de la iglesia y fuerzas militares, para invitar a toda la colectividad a sumarse y participar en la construcción. En torno a este desfile, cinco días antes de su realización, el Dr. Velasco escribió: “*El 24 de mayo de 1928 se señalará en la historia del Ecuador por la manifestación que el pueblo ecuatoriano prepara con el fin de reunir fondos para la estatua del Libertador en Quito, capital de la República*”.⁷

Así, con la contribución de amplios sectores populares, intelectuales, empresariales e institucionales, el monumento forjado en Francia se hizo realidad y fue solemnemente inaugurado el 24 de julio de 1935, el discurso de orden fue pronunciado por el Dr. Velasco Ibarra que, al momento, ejercía por primera vez la Presidencia de la República.

En torno al monumento el Dr. Velasco dijo:

(...) esa estatua es un formidable símbolo de la grandeza humana. Mirad allí el esfuerzo de los pueblos que siempre avanzan hacia mayor justicia; mirad allí, el esfuerzo de las masas que siempre tienden a mayor idealidad, de las masas que nos dan ejemplo de ser inconformes con el crimen, de las masas que nos dan ejemplo de ser descontentas con el vicio. Mirad allí a la multitud en ese formidable símbolo que representa la estatua de Bolívar, y mirad al héroe que se ha acercado al

6 José María Velasco Ibarra, “Si el Libertador resucitara”, 21 de diciembre de 1929, publicado en *Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 217.

7 José María Velasco Ibarra, “¿Por qué el homenaje a Bolívar?”, 19 de mayo de 1928, publicado en *Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 119.

pueblo, que ha comprendido al pueblo, que se apresta a luchar por el adelanto del pueblo y que señala el rumbo de la heroicidad y el rumbo y la meta de la justicia. Esto significa la estatua de Bolívar, acción, rebeldía, vinculación con las muchedumbres, comprensión de las masas. He aquí la lección de Bolívar.⁸

Al evocar al Libertador, Velasco Ibarra encarnó la misión de levantar la autoestima de nuestro pueblo y templar su carácter en el fuego de la heroica lucha por la Independencia para que no vuelva a caer en el servilismo y la sumisión. Esta convicción bolivariana caracteriza, da sentido y marca la trayectoria de este incuestionable líder, pensador profundo, escritor, estadista y carismático conductor del pueblo ecuatoriano cuyo discurso resonó en calles, plazas, parlamento, palacio presidencial y en el Ecuador entero por más de 40 años de la vida política nacional.

La profunda conexión entre Bolívar y Velasco Ibarra, me motivó a escoger su análisis y reflexión como tema de este discurso pronunciado ante lo más selecto y versado del conocimiento y del estudio de la Historia en esta excelsa Institución y ante sus distinguidos Miembros, a quienes me permito consignar mi reconocimiento y gratitud por su noble y generosa decisión de incorporarme como Miembro Correspondiente.

Los caminos de la vida me han brindado el alto honor de pertenecer y presidir los dos últimos años la Sociedad Bolivariana del Ecuador, Institución consagrada a lo largo de sus 93 años de brillante trayectoria al estudio, difusión y vivencia del pensamiento, obra e ideales de Bolívar.

El Dr. Velasco, como humanista, afirma: *“la historia de Bolívar debiera ser el foco iluminador de nuestra labor política”*.⁹ Valora tanto los ideales del Libertador Americano que advierte: *“quien tenga valor para traicionar los ideales sepúltese en las entrañas del abismo”*.¹⁰ Velasco encuentra en Bolívar al hombre que *“pisotea con los cascos de su caballo*

8 José María Velasco Ibarra, *El héroe es Bolívar*, extracto del discurso en el *Día de las Américas*, tomado de: *Un momento de transición política*, Quito, 1935; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 209.

9 José María Velasco Ibarra, *“Juventud e ideales”*, publicado en: *Estudios Varios*, Obras completas, t. III, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 177.

10 *Ibid.*

las mezquindades de los partidos y las intrigas de los menguados",¹¹ en fin, ve en él al "maestro de la juventud americana".

Acerca de la juventud

En la juventud vibra la energía creativa, innovadora y emprendedora de la sociedad humana. Cuando la juventud es consciente de su responsabilidad social y con espíritu guerrero se ubica en primera fila para luchar con valor y determinación por la libertad y la dignidad de su pueblo, se constituye en la más poderosa fuerza de la historia, caso contrario, cuando baja su frente y dobla su rodilla, se precipita en el abismo del ignominioso servilismo. La juventud no nació para el conformismo ni para la resignación, ya lo dijo Montalvo al final de su quinta *Catilinaria*: "*Desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo*".¹²

Solo una juventud formada en la escuela del patriotismo es capaz de asumir y desarrollar el liderazgo para la edificación del futuro colectivo. Sus referentes vivenciales deben ser los grandes personajes de la historia, como lo señala el Dr. Velasco al decir:

Bolívar representa por antonomasia, y encarna en sí el espíritu de la juventud. Muere a los cuarentaisiete años: no permite que la vejez aplaque su ardor ni quebrante sus nervios; muere en plena edad viril, y deja consumada la obra militar y política más notable de la historia (...) La juventud es audacia, es descontento de lo bajo, lo rutinario, lo feo. Perpetua juventud poseyó Bolívar, porque en lucha inexorable vivió contra la injusticia (...) La juventud de América, para honrar prácticamente al héroe, necesita jurar, ante el altar de la patria, que empleará sus energías en preparar y enriquecer su alma para derramar luego sus dones sirviendo al pueblo, sirviendo a América y a la humanidad. En verdad: nadie debe amar más a Simón Bolívar que la juventud, porque éste fue siempre esfuerzo renovador, idealidad, esperanza, es decir, juventud.¹³

11 Ibid.

12 Juan Montalvo, *Las Catilinarías*, Ed. Cotopaxi, Latacunga, 1966, p. 116.

13 José María Velasco Ibarra, *Bolívar...op. cit.*, pp. 97-99.

Una juventud comprometida con su Patria se convierte en la protagonista central de la dinámica social para garantizar la vigencia plena de la auténtica democracia, de la justicia social, de los derechos civiles y del pleno cumplimiento de las responsabilidades y deberes de todos y cada uno de sus miembros, para juntos construir el porvenir. Por esto el Dr. Velasco en 1928 escribe: “*Formen los jóvenes hispanoamericanos una Liga Bolivariana, una liga integrada por quijotes, que crean en el pensamiento, en el derecho del ciudadano, en la democracias organizada, en la constitucionalidad, en la solidaridad hispanoamericana, en la tradición orientadora, en el futuro prometedor*”.¹⁴

Junto a sus expresiones, los detalles de su propia vida, su pensamiento y acción cuando planteaba “moral y luces” para el desenvolvimiento de las repúblicas y creaba centros educativos, serían el más estructurado referente para la formación de la juventud. El Presidente Velasco Ibarra siempre tuvo fe y amó a la juventud ecuatoriana, buscaba formar espíritus vigorosos, pues pensaba que ello era lo más importante junto al estudio de la ciencia y la tecnología.

Ideas constitucionales

El Dr. José María Velasco Ibarra hace un sesudo análisis de los antecedentes constitucionales sudamericanos a partir de la Primera Constitución venezolana del 21 de diciembre de 1811, y es enfático al decir:

Nuestros padres influidos por la ideología europea y el sistema constitucional norteamericano, creaban así un estado postizo, sin base social, sin raigambre propia, sin relación con las circunstancias. Los efectos correspondieron a las causas: aquel ejecutivo sin energía ni unidad, aquellas provincias sin armónico vigor, cayeron víctimas de las famosas huestes españolas y la obra de la libertad durmió en el sepulcro cavado por la tiranía.¹⁵

14 José María Velasco Ibarra, “¿Por qué el homenaje a Bolívar?”, tomado de: *Meditaciones y luchas*, Escuela Tipográfica Salesiana, 1931, Quito, 1930, pp. 5-13; publicado en: *Bolívar*, Colección Grupo Aymesa, 1993, p. 126.

15 José María Velasco Ibarra, *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro *Estudios varios*, Escuela Tipográfica Salesiana, Quito, Ecuador, 1928, pp.83-116; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imprenta Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 67.

Tema sustancial para el constitucionalismo como estructura jurídica de la vida republicana, es su correspondencia con la realidad, identidad cultural y expectativas colectivas. La constitución, fundamentada en los principios democráticos y republicanos, en ningún caso puede ser copia facsimilar ni artificiosa imitación de un texto ajeno a la realidad. El Dr. Velasco Ibarra destaca el genio del Libertador Bolívar como un estadista de proyección universal que, entre el desconcierto y la derrota de la Primera República venezolana, no cayó en el caos ni desorientó a su pueblo.

Tras el colapso de la Primera República, Velasco advierte: *“En la mente y sensibilidad de Bolívar el medio americano provoca pensamientos originales, lee a Montesquieu y Rousseau y su inteligencia elabora una síntesis propia para orientar nuestros problemas - y agrega - El genio cuando aprende de otros, realiza al mismo tiempo una creación”*.¹⁶

Velasco Ibarra reflexiona en torno al pensamiento europeo a las puertas de las ciencias positivas y encuentra en Bolívar un intuitivo y agudo observador que analiza nuestra realidad social para descubrir la verdadera misión del individuo y la importancia de la colectividad. Velasco lo define como un precursor de la sociología, en base a su Discurso ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, en el que dice: *“No ha sido la época de la república que he presidido, una mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular, ha sido el desarrollo de todos los elementos desorganizadores, la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela”*.¹⁷

El Libertador instaba a examinar las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero, los primeros actos del gobierno republicano, la ferocidad de los enemigos y el carácter nacional. En estos elementos y circunstancias halla el Dr. Velasco Ibarra el método positivo aplicado a la realidad social americana y sostiene que, quien tiene teorías tan claras está capacitado para indicar normas eficaces como Bolívar,

16 Ibid.

17 Simón Bolívar, “Discurso al Congreso de Angostura”, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p. 120.

que en el mismo discurso dice: *“Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo”*.¹⁸

En las sabias expresiones del Libertador, el Dr. Velasco halla su anhelo de que los legisladores tuviesen una teoría del gobierno, amplia y realista, como base indispensable para la racional organización del Estado, porque las ideas positivas y constructivas del Libertador, partían del generoso y sincero reconocimiento de la democracia, pues había dicho a los legisladores de Angostura que el gobierno de Venezuela debe ser republicano en base a la soberanía del pueblo, a la división de poderes, a la libertad civil, a la proscripción de la esclavitud, a la abolición de la monarquía y de los privilegios.

El realismo es consustancial a la libertad y a la democracia, por eso Velasco Ibarra destaca las palabras del Libertador en el discurso de Angostura cuando dijo: *“No aspiremos a lo imposible (...) no sea que por elevarnos sobre las regiones de la libertad, descendamos a la región de la tiranía”*.¹⁹

Ideas democráticas

Al relievár el aspecto clave de la democracia en el pensamiento del Libertador, el Dr. Velasco afirma: *“la sicología del Libertador le inclina naturalmente a la democracia”*²⁰ y éste, sin lugar a dudas, es uno de los atributos que admira en Bolívar, pues sostiene que la historia enseña que la forma de gobierno está subordinada al grado de cultura del pueblo, porque es éste quien establece el gobierno con movimientos de su personalidad soberana, el progreso requiere el desarrollo de las libertades individuales, de las aptitudes de todos,

¹⁸ Ibid, p. 129.

¹⁹ Simón Bolívar, citado por: José María Velasco Ibarra, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones Americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974, p. 91

²⁰ José María Velasco Ibarra, “Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar”, Del libro *Estudios varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 70.

en filosofía, arte, ciencias, y solo la democracia tiene interés sincero por las libertades del hombre, y entre otros puntos de análisis para dar sustento a la democracia, señala que todo esto lo entendió plenamente el Libertador, por lo que fue demócrata sincero, lo cual deduce de expresiones de Bolívar en sus discursos pronunciados en 1814 y 1828: *“No usurparé una autoridad que no me toca. Yo os declaro, pueblos, ¡que ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta e ilegítimamente! Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis Libertador de la República, yo nunca seré el opresor”*²¹ y cuatro años más tarde. *“En 1828 exclamaba: “La voluntad nacional es la suprema ley de los gobernantes; someterse a esa voluntad es el primer deber de todo ciudadano, y como tal me someto a ella. Es la voluntad nacional la que ejerce la soberanía y por tanto el único soberano a quien yo sirvo como a tal”*.²²

Para corroborar aún más su convicción en cuanto a la vocación democrática de Bolívar, Velasco Ibarra refiere una proclama de 1826 en la que dice: *“Tan solo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo; y su potestad, usurpación”*.²³

Prueba de que estas elocuentes expresiones no eran un recurso para atraer o adular a los pueblos, es la carta escrita en 1826 al General Páez en la que le dice: *“No permitiré que nadie se haga el soberano de la nación. Usted no tiene este derecho, ni yo, ni una fracción del pueblo”*.²⁴ En el mismo sentido constan las líneas escritas en 1828 a

21 Simón Bolívar, “Discurso pronunciado ante la Asamblea celebrada en el Convento Franciscano en Caracas el 2 de enero de 1814”, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p. 45.

22 Simón Bolívar, citado por José María Ibarra Velasco, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp. 83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 71.

23 Simón Bolívar, *Proclama desde Maracaibo, el 16 de diciembre de 1826*, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p. 293.

24 Simón Bolívar, citado por José María Velasco Ibarra, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 71.

O' Leary: "La erección de un gobierno vitalicio, o como se quiera, pero siempre conforme a la opinión del pueblo, será el otro extremo que pueda adoptar el Congreso".²⁵

Con estos y otros argumentos refuta Velasco Ibarra a cuanto autor ha tenido la audacia de escribir que Bolívar pensó en la monarquía, pese a que las guerras por la independencia sudamericana se desarrollaron en un ambiente monárquico, lo cierto es que Bolívar penetró en lo más hondo del sentimiento popular americano y que, a través de las vacilaciones de espíritus desorientados, comprendió que la democracia es necesidad y derecho de nuestros pueblos, que debían organizarse adecuadamente. Para el Libertador, en opinión del presidente Velasco Ibarra, la democracia significa algo más íntimo que el mero formulismo electoral: es el gobierno del pueblo.

Así Velasco llegó a la conclusión de que era Bolívar un demócrata sincero y enérgico, dando al término demócrata su sentido profundo, con total valor jurídico y significación histórica.

Acerca de la interrogante que formula el escritor Jorge Ricardo Vejarano: ¿Por qué no se Coronó? ¿Por qué no accedió a las peticiones de sus generales?. Si después de las conferencias con San Martín y de la Batalla de Ayacucho, fue el árbitro de los destinos de América. El presidente Velasco encuentra que la respuesta de Bolívar es contundente y consta en su lapidaria carta escrita al Gral. José Antonio Páez el 6 de marzo de 1826:

Napoleón era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de eso. Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, aún menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El Título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo.²⁶

25 Simón Bolívar, Carta al general Daniel Florencio O'Leary, escrita en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p.365.

26 Simón Bolívar, Carta al general José Antonio Páez, escrita en La Magdalena, cerca de Lima, el 6 de marzo de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, pp. 266-267.

El sentido y valor de la democracia, parte esencial del pensamiento del Dr. Velasco Ibarra, emerge con fuerza del pensamiento del Libertador que, a su vez, suscita una honda reflexión, análisis y apego total en la proyección política del presidente ecuatoriano al asumir a la democracia como el camino a la soberanía, y ésta como un derecho innato del pueblo y de la dignidad humana.

Los partidos políticos

En la visión tradicional del sistema democrático, resulta inherente a su naturaleza, la existencia de organizaciones políticas conocidas con el nombre de: partidos, movimientos o frentes políticos. Como sabemos cada momento de la historia tiene sus propias características que responden tanto a la relación de causa - efecto, como de la casualidad que deviene de la incertidumbre. Cada circunstancia tiene sus únicos e irrepetibles protagonistas, así como sus propias cualidades. Ciertamente se registran semejanzas porque la naturaleza humana, en lo fundamental, se mantiene, sin embargo, cada momento tiene su exclusiva identidad.

Han existido épocas y países en los que los partidos son serios y estructurados; y han surgido épocas en que los partidos se desvirtúan y se convierten en grupos o camarillas de gente ambiciosa y sin escrúpulos que del cinismo hacen un estilo y de la corrupción una finalidad existencial. Tiempos de disciplina y honestidad, y tiempos de degradación y miseria. Tiempos de unidad nacional, y tiempos de división, confrontación y autodestrucción.

El Dr. Velasco al referirse a este tema en la época de la Gran Colombia escribe:

Diré unas pocas palabras respecto de las ideas del Libertador acerca de los partidos políticos. Los partidos políticos, tales como aparecen en la historia, son organizaciones inflexibles y cerradas, con jefes y disciplina férrea, en donde los ciudadanos pierden la libertad y el espíritu de generosa cooperación patriótica. ... Los partidos políticos dividen a los hijos de una patria, en dos, tres, cuatro grupos, siempre rivales, siempre en pugna y que chocan en determinadas ocasiones destro-

zando energías susceptibles de utilización humana, desperdiciando tiempo y dinero.²⁷

En el *Manifiesto de Cartagena* de 1812, hablando del fracaso de la revolución venezolana, dice: “*El espíritu de partido decidía en todo, y por consiguiente nos desorganizó más de lo que las circunstancias lo hicieron. Nuestra división y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud*”.²⁸ Al general Páez le manifestaba el mismo año “... *no pretendo ni pretenderé jamás, hacer triunfar un partido sobre otro, ni en la Convención, ni fuera de ella*”.²⁹

La fuerza con que cala el pensamiento de Bolívar en el alma del presidente Velasco Ibarra explica cómo un líder popular, el único ecuatoriano que ha llegado en cinco ocasiones a la Presidencia de la República, nunca se afilió a ningún partido político. Su carisma, su vigoroso liderazgo y su asombrosa oratoria, permitieron a sus seguidores estructurar en su entorno el Movimiento Velasquista, en el que la participación espontánea y apasionada de las masas populares se constituyeron en un fenómeno socio-político inédito e irrepetible.

Resulta muy importante destacar el liderazgo del Libertador Simón Bolívar en los veinte años que transcurrieron a lo largo de la guerra de la Independencia hispanoamericana entre los años 1810 y 1830, plenos de incertidumbre con tiempos de guerra y tiempos de paz, victorias y derrotas, patriotismo y traición, adhesiones y controversias, honestidad y ambiciones, desinterés y corrupción. Veinte años de inusitada agitación e inestabilidad en los que el único referente fue el claro pensamiento del Libertador Bolívar tanto en la exitosa conducción de la Guerra hasta lograr la Independencia, como en los primeros años de la Gran Colombia que dio paso a la estructuración republicana y democrática de nuestras naciones.

27 José María Velasco Ibarra, “Bolívar, ese hombre extraordinario”, tomado del libro *Estudios Varios*, Quito, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, p. 175; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993, p. 93.

28 Simón Bolívar, *Manifiesto de Cartagena*, 15 de diciembre de 1812, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p.15.

29 Simón Bolívar, Carta al general José Antonio Páez, escrita en Coro, el 23 de diciembre de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009, p.297.

Un siglo después, en medio de la agitación política, la crisis económica y la confrontación social, surgió y brilló el liderazgo del Dr. José María Velasco Ibarra que, formado e inspirado en el pensamiento del Libertador Bolívar, con su fogosa oratoria y el superlativo contenido filosófico del discurso, empoderó al pueblo ecuatoriano. Como la historia lo registra, su primera Presidencia lo alcanzó trasladando la campaña política de los salones de alcurnia a las calles y plazas con la entusiasta participación del pueblo.

El discurso bolivariano de Velasco Ibarra marcó un antes y después en la historia política del Ecuador. Impactó y conmovió al pueblo tanto en tiempos de crisis como en tiempos de estabilidad.

Velasco llegó la primera vez a la Presidencia por votación popular en la compleja década de 1930, en la que tuvo lugar la guerra de los Cuatro Días que ensangrentó a la ciudad de Quito. Fueron diez años de caos, desconcierto y desorientación, en los que por el palacio de Carondelet, pasaron diecisiete gobiernos.

Cerca de concluir la administración del Dr. Carlos Arroyo del Río, el 28 de mayo de 1944, el pueblo ecuatoriano, cansado de su gobierno despótico durante el cual el Perú nos invadió y se nos impuso el Nulo Protocolo de Río de Janeiro, se levantó, lo derrocó y llamó al Dr. Velasco Ibarra, que estaba desterrado en Colombia, para que regrese, asuma el Poder y con su visión y claro pensamiento democrático conduzca a la nación.

Durante la década de 1950, cuando la situación económica, social y política se estabilizó, el pueblo eligió por tercera vez al Dr. Velasco, porque su profundo mensaje bolivariano llegaba al corazón, a la mente y al alma de las multitudes.

Al inicio de los sesenta, cuando Latinoamérica veía el triunfo de la Revolución Cubana, el pueblo ecuatoriano eligió por cuarta vez al Dr. Velasco como su presidente, porque su discurso patriota y democrático, inspirado en Bolívar significaba libertad y dignidad.

En 1968, cuando nuestro país iniciaba la explotación petrolera y el mundo estaba convulsionado con la activa participación de la juventud en Francia, México, Estados Unidos y Alemania. El pueblo elige por quinta vez al Dr. Velasco para presidente. En esta su última administración, el 7 de marzo de 1969, ante una masiva

concentración popular, desde el balcón del Palacio de Gobierno pronunció su célebre proclama:

¿Queréis revolución? Hacedla primero dentro de vuestras almas. El amor a la humanidad, el amor a la Patria, el saber luchar, el saber hacer sacrificios todos los días, sin amilanarse, eso es la revolución (...) hagamos la revolución, pero hagámosla primero dentro de nuestras almas, por amor a la Patria, sabiendo luchar todos los días sin desalentarnos por todo, sin enojarnos por todo, sabiendo sacrificarlo todo por la República del Ecuador.³⁰

Escuela de vida

Las virtudes y el pensamiento del Libertador Simón Bolívar fueron la escuela de formación del Dr. Velasco Ibarra. Su nítido pensamiento inspirado en la Libertad fue el contenido esencial de su elocuente oratoria. El total desapego por los bienes materiales, la riqueza, la vanidad y de los hilos dorados del poder fueron nítidas características de su vida, pues, hasta el final, luego de la pérdida de su compañera, al retornar a Quito en 1979, con respetable tristeza y profunda serenidad dijo: “*vengo a meditar y morir*”.

Gracias

Quito, 19 de marzo del 2020

³⁰ José María Velasco Ibarra, Discurso pronunciado en la Plaza de la Independencia el 7 de marzo de 1969, publicado en: *Discursos (1960-1972)*, Obras completas, t. XII B, Editor Juan F. Velasco Espinosa, Ed. Santo Domingo, Quito, p. 325.

Bibliografía

BARRIGA LÓPEZ, Franklin, *Historia de la Academia Nacional de Historia 1909-2009*, Ed. El Conejo, Quito, 2009

BOLÍVAR, Simón, “Discurso al Congreso de Angostura”, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, citado por José María Ibarra Velasco, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp. 83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993

-----, *Proclama desde Maracaibo, el 16 de diciembre de 1826*, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, citado por José María Velasco Ibarra, en: *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro: *Estudios Varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116, publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993

-----, Carta al general Daniel Florencio O’Leary, escrita en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, Carta al general José Antonio Páez, escrita en La Magdalena, cerca de Lima, el 6 de marzo de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, *Manifiesto de Cartagena*, 15 de diciembre de 1812, publicado en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

-----, Carta al general José Antonio Páez, escrita en Coro, el 23 de diciembre de 1826, publicada en: *Doctrina del Libertador*, Banco Central de Venezuela, Fundación Biblioteca de Ayacucho, Serie Bicentenario, 2da. reimpresión, Caracas, 2009

VELASCO IBARRA, José María, “Bolívar”, publicado en: *Cuestiones americanas*, Obras completas, t. IV, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974

-----, “Si el Libertador resucitara”, 21 de diciembre de 1929, publicado en *Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974

-----, “¿Por qué el homenaje a Bolívar?”, 19 de mayo de 1928, publicado en

- Meditaciones y Luchas*, Obras completas, t. II, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974,
- , *El héroe es Bolívar*, extracto del discurso en el *Día de las Américas*, tomado de: *Un momento de transición política*, Quito, 1935; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993
- , "Juventud e ideales", publicado en: *Estudios Varios, Obras completas*, t. III, 2da. ed., Editor Juan F. Velasco Espinosa, Lexigrama, Quito, 1974
Juan Montalvo, *Las Catilinarias*, Ed. Cotopaxi, Latacunga, 1966
- , "¿Por qué el homenaje a Bolívar?", tomado de: *Meditaciones y luchas*, Escuela Tipográfica Salesiana, 1931, Quito, 1930, pp. 5-13; publicado en: *Bolívar*, Colección Grupo Aymesa, 1993
- , *Teorías Constitucionales del Libertador Bolívar*, tomado del libro *Estudios varios*, Quito, Ecuador, Escuela Tipográfica Salesiana, 1928, pp.83-116; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993
- , "Bolívar, ese hombre extraordinario", tomado del libro *Estudios Varios*, Quito, Escuela Tipográfica Salesiana, Quito, 1928, p. 175; publicado en: *Bolívar*, Biblioteca Grupo Aymesa, t. 7, Imp. Nina Comunicaciones, Quito, 1993
- , Discurso pronunciado en la Plaza de la Independencia el 7 de marzo de 1969, publicado en: *Discursos (1960-1972)*, Obras completas, t. XII B, Editor Juan F. Velasco Espinosa, Ed. Santo Domingo, Quito



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Ibarra Parra, América, "El pensamiento bolivariano del presidente Velasco Ibarra", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, N°. 204, julio - diciembre 2020, Academia Nacional de Historia, Quito, 2021, pp.267-283